
El Pleno del Consejo aprueba la nueva estructura y los cargos propuestos por la presidenta

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española aprobó este viernes por mayoría la nueva estructura de la institución y los nuevos cargos propuestos por su presidenta, Victoria Ortega.

El nuevo equipo se conforma de la siguiente manera:

Secretario General: Ramón Jáudenes López de Castro, decano del Colegio de Abogados de Pontevedra

Vicesecretario general: Jordi Albareda, decano del Colegio de Abogados de Lleida

Asimismo, el Pleno aprobó la reducción de comisiones, de las 13 existentes a 9:

- **Comisión de Presidencia**, presidida por Sonia Gumpert , decana del Colegio de Abogados de Madrid
- **Comisión de Relaciones Internacionales**, que tendrá al frente a Oriol Rusca, decano del Colegio de Abogados de Barcelona
- **Comisión de Ordenación Profesional**, presidida por Nieves Santomé, decana del Colegio de Abogados de Ferrol, y de la que dependerán la Subcomisión de Derecho de Competencia y de Derecho de los Consumidores, y la de Prevención de Blanqueo de Capitales, presididas por Joaquín Delgado, decano de Burgos, y Nielson Sánchez Stewart, consejero electivo, respectivamente.

- **Comisión de Recursos y Deontología**, que tendrá como presidente a Fernando Candela, decano de Alicante.

- **Comisión de Estudios, ...**